

MIQUEL ROCA JUNYENT, GALARDONADO CON EL XXX PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

Madrid, 14 de noviembre de 2024. La Presidenta del Congreso, ha hecho entrega hoy a D. Miquel Roca Junyent, del galardón del XXX Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio. La semblanza del galardonado la efectuado D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo, Presidente del Jurado y Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

Han participado desde la Mesa Presidencial: la Presidenta del Congreso, el Presidente del Tribunal Constitucional, la Presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, la Presidenta del Consejo de Estado, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo, el Presidente del Jurado y el Presidente de Pelayo.

Esta 30 edición ha contado con la Presidencia de Honor de S.M. el Rey.

En esta ocasión asistieron más de 600 personas al acto de entrega, entre las que figuró el Jurado en pleno y una nutrida representación de las personalidades políticas, jurídicas y empresariales, destacando a ilustres juristas del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Consejo de Estado, Fiscalía, Audiencias, Parlamentarios, Rectores de Universidad, Letrados y Procuradores de los más prestigiosos despachos, máximos representantes de la Universidad, de la política, así como de la sociedad y del mundo empresarial.

El Premio Pelayo, que alcanza su Trigésima Edición, está dotado con 30.000€ (que goza de exención fiscal) y una estatuilla conmemorativa. Entre sus premiados cuenta con una relevante representación del mundo jurídico sobre los que se puede ampliar información a través del siguiente link de la página web del Premio Pelayo <https://www.grupopelayo.com/compromiso-social/premio-pelayo>.

D. Miquel Roca Junyent, hizo un brillante discurso con el que quiso agradecer el reconocimiento recibido por el galardón del Premio Pelayo y compartir su reflexión sobre cómo el Derecho ordena y normativiza la convivencia en libertad con voluntad de progreso desde el pluralismo de la sociedad, teniendo un carácter transformador y siendo el motor del cambio social. Del mismo modo destacó que no hay objetivo más difícil que el de aprender a convivir en libertad. Convivir desde el respeto a la diferencia.

Por su parte, D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo, Presidente del Jurado y Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, realizó la semblanza del Sr. Roca, resaltando su gran calidad humana y haciendo un recorrido por su larga trayectoria profesional, desde su faceta de jurista práctico a la teórica como académico, destacando, como uno de los Padres de la Constitución de 1978, su contribución al entendimiento, a la convivencia y la democracia, bajo la coyuntura de la época y su compromiso político y social.

Al comienzo del acto, D. Francisco Lara Martín, Presidente de Grupo Pelayo, dedicó unas palabras de bienvenida a los asistentes y convocó la XXXI Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

Se incluye una fotografía del momento de la entrega del Premio.

Para más información:

Gabinete de Prensa Seguros Pelayo

gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)

Página web: www.pelayo.com

www.grupopelayo.com



[@Pelayo_Seguros](https://twitter.com/Pelayo_Seguros)



[pelayosegurosofficial](https://www.facebook.com/pelayosegurosofficial)



[Pelayo Seguros](https://www.instagram.com/Pelayo_Seguros)